

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado.

Pozoblanco 27 de Agosto de 1921

No se devuelven los originales.

Anuncios y comunicados precio convencional

DEL MOMENTO

Problemas Sociales

La crisis obrera tan esperada y, por lo mismo tan temida, se ha presentado manifestándose con alarmantes caracteres. Unos cuantos centenares de obreros, pasadas las horas de la recolección se ven obligados a permanecer en inactividad cruzados de brazos por falta del necesario trabajo donde aplicar sus fuerzas.

El obrero humilde, el hombre honrado y laborioso que continuamente necesita trabajar para poder llevar en su casa el cotidiano pan, veerse sobre su familia, como apocáptica visión, el terrible fantasma del hambre.

Los gigantados pasos se acercan a la tragedia íntima que tan deplorables consecuencias ha de traer para los suyos y no les queda recurso que cruzarse de brazos, afrontar la situación, si puede, con impasibilidad espartana y esperar pacientemente a que alguna vez lleguen, a acordarse de él en las cumbres del Poder.

Pero el hambre es mala consejera la paciencia humana tiene sus límites. Llegan momentos en que el hombre guiado solamente por el instinto de conservación y obrando bajo la influencia de un impulso irreflexivo, comete actos que la razón repudia en casos normales. Que jamás se presenten esos momentos es la obligación que tiene todo buen go-

bernante y todo hombre de conciencia.


Es bien conocido que la antipatía, mas bien, la rivalidad existente entre esas dos potentes partes de la sociedad—pobres y poderosos—es tan antigua, que difícilmente se podrá encontrar su origen. Cualquiera que éste sea es lo cierto que esa rivalidad existe, que va aumentando en intensidad y que continuamente se está dando a conocer por hechos que a todos afectan y que todos debemos deplorar. Cuantos trabajos se han realizado para armonizar esos dos importantes elementos constitutivos de la sociedad, si no han dado el resultado apetecido, es por ir solamente encaminados a remediar la gravedad del momento.

Es preciso acabar de una vez y para siempre con esa animosidad existente. Para ello basta echar mano de una fórmula que no puede ser mas sencilla. Désele al obrero trabajo donde pueda estar constantemente ocupado. Proporciónesele trabajo adecuado, continuo y bien remunerado; trabajo adecuado para que el obrero pueda desenvolverse libremente conforme a sus aptitudes y vocación; trabajo continuo, por que es el mejor antídoto contra las enfermedades morales que a la sociedad aquejan y trabajo bien remunerado para que puedan satisfacerse todas las necesidades.

Esta es la fórmula salvadora que acabaría con el actual estado de cosas y devolvería la paz y la tranquilidad social.

MALURRIVE.

Pozoblanco, Agosto 1921



ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el eterno descanso del alma de

Doña Isabel Rojas Cabrera

Que falleció en esta villa el día 17 de Agosto de 1921, a los 58 años de edad
después de recibir los Auxilios Espirituales y la bendición de Su Santidad

— R. I. P. A. —

Su esposo D. José Muñoz Romero,
hija doña Mercedes, madre y hermanas políticas, primos, sobrinos y demás familia:

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a las misas de cuadrante que se celebrarán en la Parroquia de San Sebastián de esta villa el Lunes 29 del actual en sufragio del alma de la finada, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

MEMORIA

leída por el Secretario de la Juventud Católica en la sesión general celebrada el 25 de Julio de 1921, festividad de su Patrón Santiago

(Conclusión)

En cuanto a propaganda escrita, si bien se re-

partieron en distintas ocasiones gran número de buenas lecturas, ha consistido principalmente en la colaboración en nuestro periódico EL CRONISTA DEL VALLE y difusión del mismo, que nos ofrece el gran baluarte de nuestra actuación social, hasta ahora felizmente regido por su digna Redacción, sobre todo por la admirable actuación de su incansable y laborioso Director Don Juan Cabrera Fernández, y la de su prestigioso Administrador D. Miguel Cerezo.

EL CRONISTA DEL VALLE (25)

Carta Pastoral que el Excmo. e Illmo. Sr. Dr. Don Alfonso Pérez Muñoz, Obispo de Córdoba, dirige con motivo de su entrada solemne en la Diócesis, a los fieles de la misma.

Sean los hijos recibir humildemente las correcciones y consejos de sus padres convencidos de que mejor es una corrección manifiesta que el amor oculto (1); y que la afrenta del padre es el mayor mal criado (2).

Yed como habla el Espíritu Santo de la honra que deben los hijos a sus padres: *Acabad, hijos, los preceptos de vuestro padre, y obedecid así si queréis salvaros; porque Dios quiso que el padre sea honrado de los hijos, y vindica y confirma la autoridad de la madre sobre ellos. Quien honra a su padre, tendrá consuelo en sus días, y al tiempo de su oración será oído; el que no honra a su padre vivirá larga vida y da consuelo a su madre quien al padre obedece. Quien teme al Señor, honra a los padres, y sirve como a sus señores, a los que le dieron el ser. Honra a tu padre con obras y con palabras y con toda paciencia para que tengas sobre ti su bendición, la cual te acompañará hasta el fin. La bendición del padre afirma las plantas de los hijos, pero la maldición de la madre arruina hasta los cimientos. Hijo, alivia la vejez de tu padre, y no te des pesadumbres en la vida, y si llegare a volverse como un niño, compadécete y jamás le desprecies por tener tú más vigor que él; porque la beneficencia con el padre no*

quedará en olvido; y por sobrellevar los defectos de la madre en su decrepitud, recibirás tu recompensa (1).

Honra a tu padre con todo tu corazón y no te olvides de los gemidos de tu madre; acuerdate que, si no es por ellos, no hubieras nacido y corresponderles según lo mucho que han hecho por ti. (2).

En cuanto a las relaciones con la servidumbre nos reservamos para otra ocasión tratar con más amplitud este punto, cuando, terminada nuestra Visita Pastoral, hayamos podido darnos clara cuenta del estado social de nuestra Diócesis. No podemos menos, entre tanto, de protestar en nombre de la caridad, de todo lo que signifique explotación de la pobreza y del trabajo; de todo lo que sea impedir u obstaculizar al operario o al dependiente el cumplimiento de los deberes religiosos, siempre respetables y preferibles a los deberes puramente humanos, porque es necesario obedecer a Dios antes que a los hombres (3), y en nombre de la caridad pedimos también para ellos protección, vigilancia, dulzura, dirección, mansedumbre, cariño, por parte de los amos y patronos que tienen la representación de Dios, que es el refugio del pobre (4) y el amparo del huérfano (5).

Y terminamos, V. H. y a. h., recomendando con todo el encarecimiento de nuestra paternal solicitud, lo que debe informar toda la familia, lo que debe ser la savia que circule del tronco a las ramas, de los padres a los hijos y criados: el

(1) Eccl. III, 1-16.
(2) Ibid. VI, 29-30.
(3) Act. V, 29.
(4) Psalm. IX, 10.
(5) Psalm. X, 14.

santo temor de Dios; la observación de sus mandamientos, la vida religiosa en familia.

Benditos los hogares donde el santo nombre de Dios es invocado con frecuencia; donde reunidos todos los corazones en un solo corazón, sale de todos los labios una misma plegaria; aquella que enseñó Jesucristo, en la que están contenidas las peticiones de todo lo que necesitamos para el sostenimiento de nuestra vida física y de nuestra vida espiritual.

Benditos los hogares donde se profesa un amor tierno a la Santísima Virgen, cuyas imágenes se ostentan a la cabecera del lecho para que Ella vigile desde el cielo el sueño de los padres y de los hijos, y donde se reza en común, bajo la dirección del jefe de la casa, la devoción incomparable del santo Rosario.

Benditos los hogares donde es acatada la suprema soberanía de Jesucristo; donde ha sido entronizado el Sagrado Corazón, no por rutina, ni por vana ostentación de una piedad sin fundamento, sino para que, de hecho, todo sea allí informado por el espíritu de Cristo.

Benditas las familias que en común acuden a cumplir los días festivos el precepto de oír la santa Misa, y juntos todos los miembros, alentándose, edificándose con el mutuo ejemplo, acuden a la sagrada mesa.

Benditas las familias que vigilan sobre sus enfermos para que oportunamente; en pleno uso de sus facultades, reciban los Sacramentos del Viático y la Extrema-Unión.

Benditas las familias que en las horas de alegría y de tristeza, en los sucesos prósperos y adversos, cuando sonrío la fortuna o se cierne la obscura nube de la tribulación, tienen puesto su

corazón en Dios; sin que nada sea capaz de apartarlos de Él.

Sea la familia cristiana un fiel trasunto de la familia de Nazaret, de aquella Familia constituida por Dios como el modelo de todas las familias. Ved lo que ha dicho nuestro Santísimo Padre el Papa Benedicto XV con ocasión del quincuagésimo aniversario de la declaración del Patronato universal de San José, del que os hablabamos en nuestra última Exhortación Pastoral: «A medida que crece entre los nuestros la devoción a San José es natural que crezca su devoción a la Sagrada Familia de Nazaret, de la cual es cabeza augusta: lo uno brota espontáneamente de lo otro. Pues vamos derechamente de José a María, y por María, a la fuente de toda santidad, Jesucristo, que consagró todas las virtudes domésticas con su obediencia a José y a María. Anhelamos que las familias cristianas se renueven y conformen según estos divinos ejemplares de virtudes. Pues como la familia es el fundamento de la sociedad humana, cuanto mas firme sea aquella, es decir, cuanto más altamente esté consolidada en la caridad y en la concordia y en la fe, por lo mismo, una fortaleza nueva y una nueva sangre se difundirá por todos los miembros de la sociedad humana, influyendo por todas partes la virtud de Cristo; ni se seguirá solamente la enmienda de las costumbres privadas, sino también de la vida común y de la disciplina social» (1).

(Continuará).

(1) Motu propr. 25 Jul. 1920.

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Palacio de La Equitativa, edificio de su propiedad = MADRID

Capital 50.000.000 de pesetas

Agencias en Albacete, Algeciras, Alicante, Almería, Borja, Cádiz, Carmona, Córdoba, Ecija, Granada, Guadix, Huelva, Jaén, Jerez, La Carolina, La Línea, Linares, Lucena, Málaga, Manzanares, Morón, Palencia, Puente-Genil, Ronda, Segovia, Sevilla, Tetuán, Tomelloso, Ubeda, Valdepeñas y Zaragoza

AGENCIA DE POZOBLANCO

JESÚS, 12

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE BANCO

Servicio de Consignaciones a vencimiento fijo, bajo las condiciones de plazo e interés siguientes: Un mes, 3 ½ por 100. Tres meses, 4 por 100. Seis meses 4 ½ por 100. Un año, 5 por 100. Cuentas corrientes a la vista, 3 por 100 anual. = Caja de ahorros. Imposiciones de 1 a 5.000 pesetas con abono de 3 por 100 de interés anual. Funciona diariamente en las horas de oficina y los reintegros se hacen en el acto.

Descuentos, Negociaciones, Préstamos, Créditos, Compraventa de valores. Giros y Cartas de crédito y en general toda clase de operaciones bancarias.

No obstante con ser el mejor medio de que disponemos para exteriorizar nuestra propaganda de Buena Prensa, la empresa que constituye EL CRONISTA no está exenta de dificultades; por lo cual nuevamente he de llamar la atención a los señores socios, para que colaboren en lo posible para que dicha empresa no decaiga en lo más mínimo; que haciéndolo así—cada uno en la medida de sus fuerzas—desaparecerá el peligro de perder este precioso instrumento de nuestra causa, elevándolo antes al contrario más y más en defensa y propagación de los supremos principios de Verdad y Amor enseñados por Jesucristo.

Triste es que tenga que insistir sobre esto, pero es lo cierto que no se ha tenido en cuenta, al menos en la medida que fuera de desear, la importancia que como Buena Prensa tiene EL CRONISTA DEL VALLE pues no se concibe de otro modo que siendo el principal objeto de esta Asociación, propagar la Buena Prensa, se fije tan poco nuestra atención en que el medio más adecuado y del que por suerte disponemos, es el periódico. Por esto contando de nuevo con vuestra vengencia, os ruego sinceramente que trabajéis todos por conservar y acrecentar la prosperidad de nuestro órgano oficial; porque es un hecho y lo seguirá siendo que mientras los que nos decimos ser católicos no depongamos esta actitud de indiferencia que nos enerva el enemigo se mantendrá firme haciendo uso de todos los medios puestos a su alcance; y como el más poderoso en estos tiempos es la Prensa y de ella hacen uso constante y esforzado, no nos está permitido sin peligro de tacharnos de cobardes, que disponiendo de un arma tan poderosa no hagamos el debido uso de ella.

En menos palabras, sintetizando sobre este punto, os digo, que a la colaboración literaria, moral y científica de nuestro periódico va unida íntimamente la gloria y acaso la vida de esta Juventud.

Otros actos realizados por la Juventud

A este objeto nos es grato memorar los solemnes funerales celebrados el día 7 de Diciembre en la Parroquia de Santa Catalina, en honor y sufragio del alma de uno de los héroes de Xauen, nuestro valeroso paisano el soldado de Regulares José García Alcalde muerto gloriosamente por la Patria en el ataque del 15 de Noviembre del pasado año.

Este acto patriótico que en concurso con el Ayuntamiento y Clero de las dos parroquias llevamos a cabo resultó en extremo hermoso, conmovedor y digno de un pueblo piadoso, que sabe honrar a sus hijos cual merecen.

¡Descanse en paz el héroe que tan brillante página escribió con su sangre en la historia de nuestra patria chica!

Posteriormente en Febrero del año que corre se celebraron honras fúnebres en San Sebastián en sufragio del alma de D.^a Juana Muñoz Bedoya, madre de nuestro Ilustrísimo Prelado en las cuales se notó muy buena concurrencia de socios activos y honorarios.

Movimiento social

En el año hasta hoy transcurrido se celebraron dos sesiones generales extraordinarias en los días de nuestros Excelsos Patronos Santiago y la Inmaculada, cuatro generales ordinarias y 14

ordinarias. En la extraordinaria de Santiago tuvo lugar entre otros preceptos reglamentarios, la elección de nueva Junta bajo la Presidencia de D. Antonio Palomo Cabrera. Y en las generales ordinarias hubieron de notarse buen número de faltas de asistentes a ellas, a excepción de la última celebrada el día de San Pedro Apostol y de la cual podemos esperar buenos frutos si se llevan a la práctica las hermosas ideas allí expuestas.

El número de bajas de socios ha sido de 20 activos y 6 honorarios; y el de altas 12, todos activos. Entre ellas se cuenta por defunción la de nuestro inolvidable Vice-Presidente D. Antonio T. Caballero Cabrera, (q. s. g. h.) benemérito luchador que fué de la causa de esta Juventud. Yo que por circunstancias de mis estudios me encontraba aquellos días en la histórica ciudad de Granada donde dejó de existir para el mundo, pude por última vez comprobar la nobleza de su alma, durante la fatal enfermedad que con tanta resignación sufría, y el especial cariño que sentía en sus últimos momentos hacia todos nosotros, cuando ya próximo a expirar, le encargaba a sus hermanos le despidieran de sus compañeros de Juventud Católica. La Junta de esta recogiendo este recuerdo de su amable compañero y teniendo en cuenta los buenos servicios prestados a nuestra causa por citado Antonio, se constituyó tan pronto tuvo noticia en sesión ordinaria y acordó celebrar en sufragio de su alma a más de lo que para estos casos prescribe el Reglamento, unos solemnes funerales, abrir una suscripción para dar una limosna que encabezó EL CRONISTA con 125 pesetas y organizar una velada necrológica en nuestro domicilio social para honrar la memoria de tan querido compañero en la que harían uso de la palabra varios socios.

¡Descansen en paz el alma de nuestro inolvidable Vice-Presidente por cuya memoria y en sufragio de su alma elevemos una oración al Todopoderoso!

Biblioteca

Este punto deja bastante que desear: pues no obstante el buen número de obras salidas de la misma que se eleva a 237 se nota una tardanza bastante considerable en entregarlas después de su lectura, dándose el caso de que socios que hacen varios meses tienen en su poder algunas de ellas, no se preocupan de devolverlas a pesar de haberseles hecho saber, dificultando con ello la labor del Bibliotecario.

Esperamos de todos los socios que se encuentren en este caso, que se apresurarán a entregar las que obren en su poder para no dar lugar a tomar otras medidas.

Creyendo haber cumplido en la medida de mis fuerzas, la misión de historiar la vida de esta Asociación en el año a que nos hemos venido refiriendo vuelvo por última vez a llamar la atención a todos y cada uno de los socios haciendo un examen de conciencia como en la última sesión general decía nuestro digno Presidente, procuremos enmendar las faltas pasadas, contribuyendo con nuevo entusiasmo en pro de la realización de los nobles fines que por la causa de Cristo nos impusimos, al ingresar en esta benemérita Juventud.

He dicho.

José Peralvo.

Cuentos del Abuelo

VII

Desprecia al maledicente

*Jamás de dichos osados
te hagas eco: antes... ¡prepara
lo que llevan en la cara
la lengua de los malvados!*

Comprendo, sin embargo, que hacen daño las hablillas—en boca aún de los necios—que de los hombres dignos ¡los desprecios merecieron eual hoy, ayer y antaño!

Mas... piensa que el vivir con *cierta holgura*—producto de un vivir morigerado—despierta en quien el cálculo no ha honrado punzantes sentimientos de amargura.

Por eso en los consejos... mide, mira la situación que asiste a sus autores y, entre todos, acepta por mejores aquellos que nobleza solo inspira.

Pues del triste, que sufre el desamparo que, la *negra fortuna* le ofreciera, no es norma la opinión franca y sincera, porque el hombre mejor... es siempre avaro.

Por eso la ruindad y la miseria a quien las sufre consentir no es dable que haya nadie que sea mas estimable y en el ajeno mal solo se feria.

No extrañes, ni te enoje, si no existe quien su bien a tu padre ver le haga porque el *ajeno bien* no siempre halaga; ¡da muy poco que hablar del que le asiste!

Y la prueba, la tienes terminante: Dios-Hijo murió en Cruz para salvarnos y sus virtudes ¡suélense olvidarnos; el mal ajeno es más emocionante!

Que si de padres *es deber sagrado* llegar hasta si es dable, al sacrificio no todos como tú, de su ejercicio responde con el fruto al bien ganado!

Fruto bendito, con el cual lograste coronar de tus padres los desvelos dando ciento por uno ¡eual los cielos mandar premiar la fe, que con fe honraste!

Y no es que trate yo, con torpe anhelo por quien soy alabarte; no; cualquiera que hable de tí, con expresión sincera, repetirá lo mismo que tu abuelo.

Presta olvido, por tanto, a los dicterios que, en su obra, gozándose el malvado, puedas oír que dice un desalmado: pues la obra del mal, no es de hombres serios.

Que el hijo *que bien vive* y, cariñoso, sus cuidados y ajuar al padre ofrece, donde, ocupando el puesto que merece vivir puede también muy venturoso.

Que con su amor, al de su esposa unido, de los cuales el padre persuadido está, como le tienen demostrado en forma que jamás dar puede olvido, y este amor paga el padre con desprecios por vivir sin gobierno y... *pobremente* ¡puede, ante Dios, tal hijo alzar su frente, despreciando los juicios de los necios!

ANTONIO GIMENEZ DE GONZALEZ.
Alicante - Agosto de 1921.

Juventud Católica

En cumplimiento a disposiciones reglamentarias se cita a sesión general ordinaria para el día 28 del actual y hora de 11 y media de la mañana en el local social, Real 6 a todos los socios activos de esta Asociación.

En ella se tratarán asuntos muy importantes y de rigurosa actualidad.

Pozoblanco 26 de Agosto de 1921.

El Presidente accidental,
Francisco Muñoz Calero

EL SECRETARIO,
José Peralvo García

Manuel Caballero

MÉDICO-ODONTÓLOGO

DENTISTA

Plaza Iglesia, 1

- - POZOBLANCO - -

Suscripción pública

a favor de los individuos de esta localidad que prestan su servicio militar en Melilla

Ayuntamiento de Pozoblanco, 750 pesetas. D. Antonio Llergo Rubio, 1.—D. Juan Grau, 5.—D. Emigdio Caballero Caballero, 5.—D. Antonio Leal López, 1.—D. Torcuato Amor, 2.—D. Francisco Jurado Cruz, 5.—D. Borio Cabello Muñoz, 2.—D. Guzmán Muñoz, 10.—D. Antonio Cañuelo Blanco, Srta. Josefa García Caballero, 12'50.—Srta. la Bermejo, 5.—D. Mateo Quirós García, D. Lucas del Rey García, 5.—D. Elias Caballero, 15.—D. Francisco Carmona, na, 15.—D. Antonio Cabrera Cabrera, 5.—D. lesforo Herruzo García, 2.—D. Juan García, 2.—D. Alejandro Sanchez Ruiz, 2.—D. Mateo Dueñas Calero, 3.—Los empleados Ayuntamiento un día de haber, 89.—Idem de Consumos, 5470.—D. Joaquín Cabrera ro, 10.—D. Miguel Muñoz Molina, 15.—D. nio Díaz Jurado, 1.

Suma pesetas 1.040'20

Se vende una HAZA de unas cebas fapegas en el sitio de nominado "La Lagunilla" término de Añora. Para tratar con D. Juan Cabrera Muñoz - Andres Peralvo

¿NECESITA MARMOLES?

Visite los nuevos talleres de **OBDULIO BLANCAS**

Seguro de encontrar los trabajos más sólidos, mejor estudiados y más baratos

Calle Reyes Católicos y Gran Capitán.— CORDOBA

Sección Municipal

Sección ordinaria del 21 de Agosto de 1921

Preside el Alcalde Sr. Arroyo Fernández y asisten los Concejales Sres. Duénas Calero, Juan Bautista, Cabrera Cabrera, Sánchez Ruiz, Rey García, Carmona Medina, Quirós García, Blanco Fernández, Herruzo García, Cabrera Caballero y Fernández García. Principia a las diez y cuarenta minutos.

Se lee la lectura del acta dura quince minutos. Se leen las peticiones de vecinos pobres para el Patronato de Beneficencia.

Sres. Blanco Fernández y Cabrera Caballero peticionan varias inclusiones más. Todas son aprobadas.

Se aprueban dos cuentas: una de Baltasar Ruja de 26 pesetas por arreglo de la bomba de sustracción de agua, para el riego del campo en el Paseo de la Estación y otra de 15 pesetas presentada por Francisco de Torres Cabrera, por tapamento de bovedillas en la inhumación de cadáveres del cementerio municipal.

El Alcalde dice que el lunes último se le presentaron varios obreros diciéndole que si no se les pagaban todos los sin trabajo, ellos y los que no tuvieran, no irían. Ante esa actitud ordenó provisionalmente el paro de los trabajos municipales.

Pregunta al Ayuntamiento la forma en que se invierten los desacomodados. De los obreros inscritos en las listas municipales, trabajan 140 quedando por consiguiente 253 desacomodados.

El Sr. Cabrera Caballero habla extensamente sobre la necesidad de hacer un esfuerzo por parte de todos, a fin de dar trabajo a quien lo necesite. Cree que con las 10.000 pesetas que se disponen del presupuesto de Obras Públicas, se podrían invertir algunos obreros en obras que se acordaren.

El Sr. Carmona Medina abunda en la misma idea y asegura que sus amigos políticos habrán trabajado en breve plazo hasta 180 hombres.

Se acuerda que los jefes de fracciones políticas presenten en la Alcaldía listas de patronos que hayan destinado obreros de los inscritos al Ayuntamiento para sus trabajos particulares y después cite el Alcalde a los propietarios que no lo hubieren hecho rogándole lo hagan en breve plazo.

El Presidente de la Comisión de Obras Públicas Sr. Sánchez Ruiz emite dictamen acerca de la visita hecha al venero de aguas, sito en «Calle de los Lirios» de la Dehesa Boyal. Cree que debe arreglarse el pozo por constituir un peligro para las personas su estado actual y que la conducción de aguas al brevadero de «Los Lirios» debe hacerse cuando el Ayuntamiento cuente con fondos bastantes.

Acerca de este asunto exponen su criterio varios concejales.

El Sr. del Rey García aun reconociendo la importancia de esta obra cree que en ella se invertirán muchos fondos y pocos hombres, dando lo que ahora debe buscarse precisamente al contrario.

El Alcalde quiere que se hagan en dicho pozo únicamente las obras precisas de defensa para las vidas de las personas.

Se acuerda rodear de una pared con regular altura el citado pozo de «Fuente de los lirios». En esta cuestión se han invertido treinta y cinco pesetas.

Obras municipales.—El señor Duénas Calero, pide que se enumeren las obras más convenientes, para la siguiente tesis, que nosotros transcribimos y ratificamos: «Durante varios meses—palabras textuales—hemos estado entregados a la luz de la bicantina de partidos y dedicados al floreo por los fallos de toda previsión ha llegado la crisis que tenía que llegar! y nos ha cogido sin tiempo para hacer frente a ella y remediarla»

El dolor de corazón, propósito de la enmienda, decir..... mucho, y cumplir..... nada..... se decida esta figura.....) Dice que las 10.000 pesetas disponibles pueden dedicarse al arreglo de caminos en colabo-

ración con los propietarios que de ellos se sirven para lo que vería con gusto que el Alcalde publicara un bando invitando a los interesados a ponerse de acuerdo.

El Alcalde accede. Se acuerda ampliar las obras de arreglo de la Ronda, en el trozo comprendido entre el sitio llamado «Cruz de los lagartos» hasta la carretera pasando por «El torilejo»

Se concede un socorro de 15 pesetas a Antonia de Gracia Bernia para que proceda a su curación.

Es leída una instancia de varios vecinos de las calles León Herrero y Concepción, pidiendo se tape la cloaca que se ha dejado al descubierto en el alcantarillado o encañe en construcción de la primera calle.

Se delibera largamente acerca del mal estado del alcantarillado en general y se reconoce lo urgente de su limpieza. Acuérdase que la Comisión de Obras pase a la calle León Herrero y oyendo opiniones de unos y otros vecinos proponga con entera libertad lo que deba hacerse en este caso.

La Comisión de Instrucción pública informa respecto al programa presentado para el ejercicio de provisión de beca a estudiantes pobres. El Sr. Herruzo entiende que deben desglosarse y clarificar en temas las materias comprendidas en el cuestionario correspondiente a cada asignatura y que las bases para la adjudicación se reformen en el sentido de ser admitidos al concurso de oposición únicamente los comprendidos en la 1.ª enseñanza. Así se acuerda.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Quirós García ruega al Alcalde se repare una parte del alcantarillado de la calle San Rafael baja. Pregunta a que cantidad asciende la suscripción abierta por el Ayuntamiento a favor de los soldados de Melilla y dice que la Sociedad fabril «Muñoz y Compañía» de esta población ha donado una manta de lana a cada uno de nuestros paisanos que actualmente luchan por la defensa del honor patrio.

El Sr. Herruzo dice que terminado el contrato de arriendo que el Ayuntamiento tenía hecho con la dueña de la casa número 16 de la calle Emilio Castelar habilitada para local-escuela, procede se abra un concurso por 20 días para oír proposiciones. Es tomada en consideración.

El Sr. Fernández García desea conocer lo que se haya hecho acerca de la creación de Tribunales industriales.

El Alcalde manifiesta que están formadas las listas y que en breve se procederá a su constitución.

A las 2 y diez minutos de la tarde se levantó la sesión.

Junta Municipal

Lista de los Señores que han sido nombrados por sorteo en la sesión supletoria celebrada por dicha Corporación el 21 del corriente, vocales asociados para constituir con el Ayuntamiento la Junta Municipal para el presente año de 1921-22.

SECCIÓN 1.ª—MAYORES CONTRIBUYENTES
D. José María Tirado Cano, D. Antonio Cañuelo Blanco y D. Diego Caballero Cejudo.

SECCIÓN 2.ª—MEDIANOS CONTRIBUYENTES
D. Antonio Cabrera Muñoz, D. Moisés Redondo Tirado y D. Francisco Duénas Rojas.

SECCIÓN 3.ª—ÍNFIMOS CONTRIBUYENTES
D. Manuel Cardador Calero, D. Isidoro Márquez Ramírez y D. Alfonso Arévalo Muñoz.

SECCIÓN 4.ª—INDUSTRIALES
D. Nemesio Muñoz Herruzo, D. Pedro López Pozo y D. Sebastián Blanco Copado.

SECCIÓN 5.ª—PROFESIONES LIBERALES
D. Juan Calero Rubio y D. Lucas Díaz Fernández.

SECCIÓN 6.ª—ARTESANOS
D. Tomás Medina Redondo, D. Francisco Ruiz Carbonell y D. Rafael Gutiérrez Laguna.

No hubo sesión

Por falta de número suficiente de Concejales, no pudo celebrarse la sesión extraordinaria que había citada para el 25 con objeto de dar solución a la crisis obrera.

El Alcalde ha telegrafado al Gobernador dándole noticia de esta difícil situación y proponiéndole medios para resolverla.

ECOS DE SOCIEDAD

En el pueblo de Dos-Torres han firmado sus esponsales la bellísima y encantadora señorita Concha Moreno Fernández hija del alcalde de aquella población, con el joven propietario Don Juan García Arévalo Bravo. La boda se efectuará en el próximo mes de Septiembre. Reciban los novios nuestra cariñosa felicitación.

—Ha sido pedida la mano de la hermosa y simpática señorita Filomena Díaz de Gracia para el laborioso y competente dependiente de comercio D. Juan José Duénas Fernández. Se ha concertado la boda para el mes de Octubre inmediato.

—Regresó de Carratraca D. Diego Caballero Cejudo acompañado de su bella hija Cecilia.

—Pasa unos días al lado de sus hermanos en el vecino pueblo de Añora el Canónigo de la S. I. Catedral de Córdoba D. Francisco Bejarano Fernández.

—Ha dado a luz una preciosa niña la distinguida señora doña Victoria García García esposa del sub-delegado de Medicina Dr. D. Rafael Bueno Roldan. Tan fausto acontecimiento, ha sido amargado con la defunción de otro de sus hijos que constituía el encanto de la familia.

—Ha sido vaticada doña Fructuosa Ruiz, esposa de nuestro amigo D. Floriano Sanchez Redondo. Deseámosle a la enferma una rápida mejoría en su grave dolencia.

—En la noche del miércoles último se unieron con el sagrado vínculo del matrimonio en el cercano pueblo de Espiel nuestro apreciable amigo D. Aurelio Cabrera Duénas y la bella señorita Carmen Barbero Duénas. El acto se celebró en familia. Los novios regresaron a esta población donde han fijado su residencia.

Les deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado.

—Regresó a Madrid, el alumno de la Escuela superior de arquitectura D. Juan Bautista Caballero Cabrera.

—Llegó de Sevilla el Presbítero Salesiano D. Rafael Tormo García.

Esta Fábrica ha puesto a la venta su nueva elaboración, CHOCOLATE A LA ALMENDRA, muy propio para postres y meriendas, al precio de 0'75 paquete.

Cronica Local

Se aproxima la feria

En una de las últimas reuniones del Concejo Municipal y a propuesta del Sr. Herruzo se acordó destinar 750 pesetas del capítulo de Festejos, para la suscripción a beneficio de los soldados de Melilla. Ello implica la supresión de actos de regocijo que en las circunstancias actuales, mientras infinidad de hermanos nuestros sufren y familias enteras se ven privadas de la alegría que proporciona el hijo querido, sería la celebración de aquellos un sarcasmo y una falta de sentido patriótico y humanitario.

Aplaudiendo como se merece la decisión del Ayuntamiento no por ello deben dejarse aban-

donados los intereses comerciales, agrícolas y pecuarios de esta Región.

El suficiente renombre y fama que de tiempo inmemorial goza nuestro Mercado anual de ganados no debe eclipsarse en el año actual.

Los poderes públicos tienen contraída la obligación de procurar la mayor atracción de forasteros a nuestra feria sino por sus festejos, al menos, y esto es lo importante por la concurrencia de ganadería en sus varias manifestaciones.

Ello se consigue suprimiendo trabas y proporcionando facilidades y ventajas, como la supresión de impuestos Municipales para la instalación de casetas de juguetes, dulces y pequeñas industrias en general, asegurando toda clase de comodidades y atenciones a los dueños de ganados concurrentes.

La organización de un concurso de ganados daría brillantez a la Feria.

Los diputados, senadores y autoridades civiles de la Provincia aportarían valiosos premios y los fondos municipales no se comprometerían en nada.

Estas y otras muchas ideas que a los señores del Municipio se les ocurriesen llevadas a la práctica, beneficiarían mucho a nuestro pueblo y los festejos quedarían suprimidos en absoluto como homenaje al Ejército español.

Lo cortés no quita a lo valiente.

Almacén de Curtidos de MIGUEL OLLERO
PLAZA DE CANALEJAS, N.º 8
Especialidad en suelas de Salamanca, Igualada, Gallega, becerros engrasados del Norte y cortes aparados de todas clases.
Precios sin competencia.

Premios
En la Exposición Internacional celebrada en San Remo (Italia) le han sido concedidos a los chocolates de nuestro buen amigo D. Hipólito Cabrera, diploma, gran premio y Medalla de oro. Celebramos este nuevo triunfo que suma un mas a los ya innumerables, alcanzados por tan laborioso industrial, haciendo extensiva nuestra enhorabuena a sus apreciables hijos.

Vaquería modelo
Leche pura de vacas, servida a domicilio en envases de cristal precintados. Se garantiza su pureza y calidad. Dos repartos al día.
Venta de becerras y becerros de raza Holandesa
Precios convencionales segun edad y tipo
CALLEJÓN DEL MESÓN SIN NÚMERO
Pedidos a **D. Carlos G. Loynaz**
MESÓN, 9. — POZOBLANCO

Exceso de original
Dejamos para el número próximo un artículo sobre «Acción Social Cristiana» una Crónica de nuestro corresponsal en Villaralto y varias informaciones locales de actualidad.

SE vende una Casa en calle San Gregorio alta de esta población, formada de dos cuerpos y medio doblados de bovedas con buen patio, ramada y pozo abundante y un solar contiguo con portones de entrada, mide todo 800 varas cuadradas para tratar con su dueño ANTONIO DE TORRES CABRERA, Calle Risquillo, 4.
POZOBLANCO

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Desde el 1 al 25 de Agosto de 1921

NACIMIENTOS

Jerónimo Nemesio, hijo de José Muñoz Escribano y de Iluminada de Gracia García.—Casto José Felix, hijo de José Cabrera García y de María Marcelina Ruiz Quirós.—María Anunciación de la Sagrada Familia, hija de Modesto Bajo Torrico y de Felipa Redondo Cardador.—Angeles Cipriana, hija de Mariano Sánchez Villareal y de Dolores Díaz Muñoz.—Angel Esteban, hijo de Lorenzo Cebrián Jurado y de Antonia Gutierrez Dueñas.—María del Rosario Angeles hija de Marcial Sanchez Yun y de Patricia Cabrera Campos.—Catalina Dominga, hija de Antonio Aparicio Torrico y de Desideria Herruzo Morales.

Trinidad Eulalia, hija de Miguel Moreno Arévalo y de Antonia Villarejo Merchán.—Isaac Justa, hija de José Cruz Redondo y de Catalina Muñoz Moreno.—Bartolomé Emiliano, hijo de Andrés Ballesteros Calero y de Ana Rodriguez Cabrera.—José Emiliano, hijo de Andrés Encinas Moreno y de Luisa Moreno Amor.—José Angel, hijo de Camilo Peralbo Jurado y de Calixta Valero Pelayo.—Blas Eusebio hijo de Emilio Redondo Herrero y de Teófila Dueñas López.—Rafael Hipólito, hijo de Pedro Pozuelo Arévalo y de Petra Yun Bautista.—Manuela Juliana, hija de Juan Marquez Rubio y de Rudesinda Calero Muñoz.—Eusebio Nicolás, hijo de José Garrido Olmo y de Saturnina Serrano López.—Angustias Asunción Elena, hija de D. Rafael Bueno Roldán y de D.ª Victoria García García.—Tomás Joaquín, hijo de Cándido Cruz Redondo y de Jacinta Molina Lozano.

Andrés Alvaro, hijo de Andrés Herrero Fernández y de Patrocinio Martínez Huertos.—Francisca Concepción hija de Antonio Calero López y de María Yun López García.—Bartolomé Fidel, hijo de Manuel Dueñas Fernández y de María de la Cruz Gomez Molina.—Anastasia Orosia, y Librada María de los Angeles, hijas de Pedro Arévalo Sánchez y de María de los Angeles Carpio Redondo.—Juan Bartolomé, hijo de Benigno Bermejo Gañán y de Encarnación López Muñoz.—Micaela Felipa, hija de Andrés García Reyes y de Antonia Germán Chaves.

MATRIMONIOS

D. Francisco Romero García, con D.ª Enriqueta Dueñas Bautista.—José García Antolí, con Anisia Rubio Torrico.—Antonio Moreno Huertos, con Basílisa Sánchez López.—Jesús Saez Martínez, con Felipa de Torres Parras.—Moisés Serrano González con María Consolación Ramirez Aguilera.—Juan José Dueñas Cabrera, con Julia Cabrera Moreno.

DEFUNCIONES

Salvador Sánchez Mataix, hijo de Andrés y de Josefa.—Francisco Sepúlveda Herruzo, hijo de Baudilio y de Ines.—Rafael Sánchez Perez, hijo de Antonio y Teresa.—Paula Rubio Moreno, viuda de Antonio García López.—Juan Cabello Díaz, casado con Telesfora Llergo Moreno.—Rosa Muñoz Caballero, viuda de Francisco Redondo Amor.—Antonio Carlos García Loynaz, hijo de D. Carlos y de D.ª Pilar.—Blanca Blanco Díaz, hija de Sebastián y de Modesta.—Pedro Villarejo Dueñas, casado con Ana Cobos Rubio.

Diego López Alcalde, hijo de Fernando y de Josefa.—Ana María Olmo Ballesteros, hijo de Antonio y de María Felipa.—José Ruiz Torrico, hijo de Proceso y de Columba.—

D. Vicente Tornero Jurado, casado con D.ª Matilde Caballero Fernández.—Pablo Romero López, casado con María Mercedes Sánchez.—Bernardina Márquez Cobos, casada con José Rodríguez.—D.ª Isabel Rojas Cabrera, casada con D. José Muñoz Romero.—Araceli Mellado Muñoz, casada con Bartolomé Moreno Amor.—Antonio Bueno Garcia, hijo de don Rafael y de doña Victoria.—Antonio Palomares Rueda, casado con Emilia Luna Luque.—Juan García Peñas, hijo de Miguel y de Isabel.—Isabel Visitación Muñoz Cabrera, hija de Cesáreo y de María Juliana.

EN BELALCAZAR

Fiestas patrióticas

El día 18 del corriente, por iniciativa del Sr. Alcalde D. Andrés Morillo de Velarde, se celebró una fiesta teatral a beneficio de los soldados que defienden nuestra patria en Africa, para lo cual se prestaron gratuitamente las dos compañías que en este pueblo se encontraban.

En dicha función a la que tuve el gusto de asistir, concurrieron unas 3.000 personas, recaudándose aproximadamente unas 2.000 pesetas.

Para el mismo fin benéfico el día 21 se celebró la fiesta de la bandera en la que tomó parte la juventud aristocrática del pueblo de Belalcazar.

En triunviratos formados por señoritas y un joven que las acompañaba, recorrían las calles luciendo sus hermosas manilas y preciosas peñas de teja, colocándonos banderitas, (hechas por ellas) y recabando lo que cada uno tenía voluntad en darle.

El industrial D. Damián Alcántara patrióticos cedió gratuitamente cintas y alfileres para las banderitas.

También según nos ha comunicado el Sr. Alcalde, está esperando el permiso del Gobernador para celebrar una becerrada, y recaudar fondos para el mismo fin benéfico.

Con actos semejantes a los celebrados en el pueblo de Belalcazar llegaremos a juntar una cantidad regularita, para nuestros hermanos que defienden nuestra patria allá en las tierras africanas.

C. FILIZZOLA.

Belalcázar 21-8-1921.

Imp. de Pedro López Pozo.—Pozoblanco.



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

49 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios. Sobre la vida. De accidentes. De Valores y Marítimos.

Subdirectores en la Provincia, Sres. Evaristo M. Velasco y Compañía Claudio Marcelo, núm. 13.—CÓRDOBA

AGENTE EN POZOBLANCO, D. EMIGDIO CABALLERO Y CABALLERO

Bartolomé García Sánchez

— POZOBLANCO —

Tengo el honor de dirigirme al distinguido público del Valle de los Pedroches, para ofrecerle el completo surtido que tengo recibido en Alpargas de los modelos ya conocidos, y otros varios, con lonas selectas y piqué o sean los del número 1 al 268 en unión del Calzado.

Siendo mi única aspiración el poder obtener la estimación y confianza de todos mis clientes, no he de omitir sacrificio alguno para conseguirlo, procurando limitar o reducir los precios, de tal modo, que el margen de ganancia le constituyan, no los pocos muchos, si no, los muchos pocos, ya que a base de este lema, es como únicamente pueden conciliarse y armonizarse ventajosamente en el comercio los intereses de comprador y vendedor.

Por todo lo expuesto, unido a las buenas compras que he efectuado favorecido por las circunstancias, puedo ofrecer a mis clientes infinidad de artículos, con mas de un 30 por 100 de rebaja.

Confiado en que han de dispensarme buena acogida y distinguirme con sus compras, muy gustoso aprovecho esta ocasión para ofrecerles mi consideración mas distinguida y afecto personal.

BARTOLOMÉ GARCÍA.

Muñoz de Sepúlveda, 33

— FARMACIA —

— DEL —

Ldo. Elías Caballero Cabrera

Cronista Sepúlveda, II. — POZOBLANCO

Productos químicos y farmacéuticos de marcas acreditadas. Específicos nacionales y extranjeros. Sueros y vacunas. Aguas minero-medicinales. Ortopedia. Material aséptico para operaciones y partos. Oxígeno. Análisis de orinas. Desinfección de locales, etc., por los procedimientos más recomendados.

Gran esmero en la preparación de toda clase de fórmulas

ARSENIO RUIZ LOPEZ

— 14, JESÚS, 14. —

TEJIDOS DE ALGODON, LANA, SEDA, HILO, YUTE Y SUS MEZCLAS

Gran surtido en pañería para la próxima temporada á precios sumamente reducidos á pesar de sus excelentes calidades; pues es costumbre de esta Casa comprar lo mejor del mercado, tanto nacional como extranjero.

Altas novedades para Señoras en Lanas negras y colores

En Bordados mas de 5.000 tipos desde 0'50 hasta lo mas rico que se fabrica

ESPECIALIDAD EN ARTÍCULOS = =

= = **BLANCOS Y LUTOS**

14, JESUS, 14. — POZOBLANCO

CASA BOSCH

Sastrería Moderna

Se da en arrendamiento una Casa en Calle Real, núm. 26, con ventiladas y cómodas habitaciones, patio, pozo, cuadras y extenso huerto.

Para tratar darán razón en la Imprenta de este periódico.

Es donde siempre encontrarán más Novedades para señoras, caballero y niños a precios reducidísimos.

= 5, JESÚS, 5 =